

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 14 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00208-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

Director(a) de la IIEE Públicas del nivel primaria y secundaria -EBR de la jurisdicción
de la UGEL 07

Presente. –

**ASUNTO : REPROGRAMACION DE FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA A
IIEE PUBLICAS PARA EJECUCIÓN DEL PREMIO NACIONAL
DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS- 2024 –
MODALIDAD PRESENCIAL.**

REFERENCIA : a) RVM N°587-2023-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo
del Año Escolar 2024 en Instituciones Educativas y Programas
de la Educación Básica.
b) Plan de Trabajo AGEBRE 2024

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la
Unidad de Gestión Educativa Local N°07 y a su vez, manifestarle que, de acuerdo con
los documentos de la referencia, para el presente año se organizará y ejecutará el
PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS-2024.

Para efectos de coordinar con el MINEDU el cronograma actualizado, la actividad se
REPROGRAMARÁ para otra fecha que se comunicará de manera oportuna.

En un esfuerzo compartido y segura de contar con su atención al presente, es propicia
la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GMZS/J.AGBRE

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0357919

CLAVE: 2E971A

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125